

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3503 TUBOS DOMINGUEZ, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital(en adelante LSC), se comunica que la Junta General Universal y Extraordinaria del Accionista único de Tubos Domínguez, S.A. (Sociedad Unipersonal), celebrada el 1 de abril de 2016, a las 10.00 horas, en el domicilio social, Avenida de Matapiñoneras n.º 3, San Sebastián de los Reyes de Madrid, acordó por unanimidad reducir el capital social en 214.857,50€, desde la cifra de 866.942,50€ a la de 652.085,00€, mediante la amortización de la totalidad de las 35.750 acciones nominativas en poder de la Sociedad en autocartera, números 58.501 al 94.250, ambos inclusive, de 6,01€ de valor nominal cada una, todas ellas desemboladas y adquiridas mediante compraventa, con base en lo autorizado por la Junta General de accionistas, cuya ejecución se debería realizar desde esta fecha hasta el día 1 de junio de 2016.

Por la diferencia entre el importe total pagado en la adquisición y el nominal de las acciones adquiridas se procederá a disminuir las reservas voluntarias en la cuantía de 1.112.897,50€. La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas.

Se hacer constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción en los términos y plazo previstos en los artículos 334 y 336 de la LSC.

Madrid, 22 de abril de 2016.- El Administrador Solidario, don Juan José Domínguez Gutiérrez.

ID: A160025180-1